

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 004 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:08/05/2021

ESTADO No. 091

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300420170015700	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MOYA INDUSTRIAS METALMECANICAS S.A.S.	Auto ordena oficiar OBS. SE ORDNA LIBRAR OFICIO AL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE YUMBO+	30/07/2021		1
76001310300420170015700	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MOYA INDUSTRIAS METALMECANICAS S.A.S.	Auto resuelve Solicitud OBS. SE ACEPTA CESION CREDITO	29/07/2021		1
76001310300420190017400	Verbal	LUIS ANTONIO GIRALDO GIRALDO	CAMILO DISTRIBUCIONES LTDA	Auto requiere OBS. SE REQUIERE AL DEM,ANDANTE ART. 317 C-G.P	27/07/2021		2
76001310300420190017800	Verbal	BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	MAURICIO MESA ORREGO	Auto de Trámite OBS. SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE PROCESO. ART. 122 C.G.P	30/07/2021		1
76001310300420190019800	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	MEDIDAS PREVIAS (DR. JAIME SUAREZ ESCAMILLA)	Auto requiere OBS. REMITIR PROCESO A LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES Y REQUERIMIENTO AL DEMANDANTE	29/07/2021	57	1
76001310300420190027600	Verbal	EDISON CARABALI RUIZ	EMPRESA DE ENERGIA DEL PACIFICO S.A. E.S.P. EPSA E.S.P.	Auto requiere OBS. REQUERIMIENTO A LA PARTE DEMANDANTE EN VIRTUD AL ART. 317 C.G.P	30/07/2021		1
76001310300420200012100	Verbal	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ANA CRISTINA DAZA ARANGO	Auto de Trámite OBS. DILIGENCIAMIENTO DE NOTIFICACION DE LA PARTE DEMANDADA SE AGREGA SIN CONSIDERACION ALGUNA	29/07/2021		1
76001400301620150057101	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JAIME DELGADO CAMACHO	Sentencia revocada OBS. -- Sin Observaciones.	03/08/2021	33	2
76001400302920190064501	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARITZA CORREA SILVA	VICTOR HUGO OTERO	Auto de Trámite OBS. DEJA SIN EFECTO AUTO FECHADO EL 08 DE JUNIO DE 2021	29/07/2021		1

Numero de registros:9

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 08/05/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

DIANA PATRICIA DIAZ ERAZO

Secretario